ID DOCUMENTO: y5RT42a2bFmtgIZdgjfSLNInPl8=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia de corrección de errores de la anterior resolución de 23 de octubre por la que se nombra a los equipos de estudiantes que representa se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 29/10/2025 09:03.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia. Corrección de errores. Equipos. Estudiantes. X Torneo Nacional BP

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia de corrección de errores de la anterior resolución de 23 de octubre por la que se nombra a los

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-10-2025 09:03:10

ID DOCUMENTO: y5RT42a2bFmtgIZdgjfSLNInPl8=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

equipos de estudiantes que representa se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 29/10/2025 09:03.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia. Corrección de errores. Equipos. Estudiantes. X Torneo Nacional BP

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-10-2025 09:03:10